

Quito, 22 de abril del 2008

**INFORME DE GERENCIA
COBRA PERU S.A. - SUCURSAL ECUADOR
EJERCICIO FISCAL 2007**

A LOS SEÑORES SOCIOS

Cobra Perú sucursal Ecuador ha cumplido el tercer año de actividades en el Ecuador luego de su domiciliación para la celebración del Contrato con la empresa Transelectric con el propósito de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

A continuación en mi calidad de Gerente General pongo en su conocimiento el presente Informe de Gerencia en la gestión realizada por la Administración de COBRA PERU SUCURSAL durante el ejercicio económico del 2007.

La compañía en este año no ha tenido producción, ni ha logrado obtener contratos inherentes a nuestra especialización, toda vez que en el 2007 nos concentramos en aportar las pruebas y gestiones necesarias para recuperar la suma de \$ 1'077.582,37 que nos adeuda la compañía nacional Transelectric S. A. por el contrato firmado en el año 2005 y por el cual debimos domiciliarnos en el Ecuador.

Ante este incumplimiento de Transelectric acudimos a Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito como nos asistía el derecho de acuerdo al contrato, pues la obra entregada el 14 de febrero del 2006. Por esta razón la operación del 2007 corresponde únicamente a los gastos administrativos y legales en los que hemos incurrido para defender nuestros intereses.

Esperamos que el año que viene el Arbitraje emita su laudo de manera positiva para nuestra empresa como en justicia corresponde, y luego de aquello deberemos analizar la participación en futuros proyectos energéticos en el Ecuador si las instituciones brindan las garantías para no tener que caer en situaciones como la que hemos afrontado con la empresa del estado Transelectric S.A.

Por último debo informar que se han cumplido los controles internos y las obligaciones tributarias vigentes en la Republica del Ecuador.

Una vez mas agradezco la confianza brindada.

Atentamente
 **COBRA S.A.**


Eco. Ignacio Cariñena Toro
GERENTE